

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO			
Evaluación y seguimiento acciones rendición de cuentas 2017			
Actividad	Ejercicio de diálogo presencial		
Lugar	El Peñol - Antioquia	Fecha	23 de mayo de 2017
Tema	Gestión realizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho en el marco de la estrategia Unidad Móvil de Atención a Víctimas del Conflicto Armado		
Dependencia encargada	Dirección de Justicia Transicional	Metodología	Audiencia
Componente información	<p>Convocatoria: Se convocó a líderes de víctimas del departamento de Antioquia con la debida anticipación y a través de diferentes medios (radio, medios electrónicos, medios presenciales con la colaboración de la jornada móvil de atención a víctimas el Peñol - Antioquia).</p> <p>Información: para facilitar la retroalimentación la Dirección de Justicia Transicional elaboró documento de caracterización de las víctimas del Municipio del Peñol y un documento de Rendición de Cuentas con información de la gestión adelantada por la Dirección de Justicia Transicional relevante y considerada de interés para los ciudadanos de Antioquia. Medios utilizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicado de prensa -Cuña radial -Folleto plegable - Voz a voz 		
Componente diálogo	<p>Diálogo directo: Audiencia pública realizada con la colaboración de la Alcaldía del Municipio del Peñol (Antioquia), la Dirección de Justicia Transicional resolvió consultas de los ciudadanos en tiempo real sobre información contenida en el informe de gestión de Rendición de Cuentas y sobre los temas de la consulta realizada previamente y sobre requerimientos de los líderes de víctimas de comunidades, representantes de víctimas del conflicto armado. Posteriormente, se realizaron reuniones para resolver inquietudes particulares que no se atendieron durante el desarrollo del evento. Se destaca la participación de la Alcaldía de El Peñol y Personería Municipal.</p> <p>Mesa PQRS: con el propósito de atender las necesidades de información y retroalimentación de los asistentes se adecuó un canal de atención especial para recibir las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los asistentes relacionados con las competencias de la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y del Derecho y adicionalmente se recibieron otras solicitudes para trasladar a otras entidades que conforman el SNARIV (Sistema Nacional de Atención y Reparación a Víctimas)</p> <p>Intervención ciudadana: La Directora de Justicia Transicional respondió a las preguntas realizadas por los ciudadanos. Asimismo, se utilizó un espacio al final del evento para la intervención de representantes de veeduría de víctimas del conflicto armado para manifestar sus necesidades y percepción frente al contenido y desarrollo del evento.</p>		
Componente incentivos	Para promover la cultura de rendición de cuentas y fomentar la participación de los ciudadanos se hizo entrega de un certificado de asistencia y de participación destacando la intervención de aquellos con mayor intervención.		
Evaluación Ciudadana	En el informe/memorias se detallan los resultados de la evaluación respecto a la información suministrada y desarrollo del evento, en general, la evaluación fue satisfactoria		

Observaciones

En general el evento se desarrollo según lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, se destaca la participación de organizaciones civiles , representantes de veedurías y representantes de diferentes zonas del departamento de Antioquia. La metodología de diálogo fue directa y en lenguaje sencillo.

Información importante: El Ministerio de Justicia y del Derecho tiene habilitado el correo electrónico dialoguemos@minjusticia.gov.co para que la ciudadanos presenten sus recomendaciones, sugerencias o comentarios sobre el presente documento. Este buzón será utilizado exclusivamente para este fin, si desea presentar una petición o solicitud relacionada con nuestra competencia podrá ser formulada en la página web <http://www.minjusticia.gov.co/> Servicio al Ciudadano/Peticiones, Quejas y Reclamos o mediante escrito dirigido a la Calle 53 No. 13-27 o puede comunicarse al PBX 4443100 extensión 1127/1130 le atenderán los servidores del Grupo de Servicio al Ciudadano.